



# Resolución Secretarial

Lima, 21 de DICIEMBRE del 2021



**Visto**, el Expediente N° 21-124139-001, que contiene el Memorandum N° 3020-2021-OGGRH-OARH-EPP/MINSA de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, el Oficio N° 1412-2021-DG-INR del Instituto Nacional de Rehabilitación y el Oficio N° 555-2021-SERVIR-PE que remite el Informe Técnico N° 181-2021-SERVIR-GDSRH de fecha 07 de octubre de 2021, de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30057, se aprobó la Ley del Servicio Civil, la cual establece en su Cuarta Disposición Complementaria Final, modificada por el Decreto Legislativo N° 1450, que el Cuadro para Asignación de Personal – CAP y el Presupuesto Analítico de Personal PAP serán sustituidos por el instrumento de gestión denominado Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE;

Que, la Duodécima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, señala que mediante Directiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil se establecerá la progresividad de la implementación de la aprobación del Cuadro de Puestos de las Entidades; mientras que el literal e) de la Única Disposición Complementaria Derogatoria de la misma norma, derogó el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, que aprobó los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP;

Que, el numeral 1.2 del Anexo N° 4 - Sobre el CAP Provisional, de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH formalizada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N 304-2015-SERVIR-PE y modificatoria, dispone que, aquellas entidades exceptuadas de las prohibiciones de ingreso, nombramiento, designación y contratación previstas en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público u otra norma nacional con rango de ley, podrán hacer ajustes a su Cuadro para Asignación de Personal, con la aprobación de un Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) respetando las limitaciones establecidas en la Ley Anual del Presupuesto del Sector Público, asimismo se señala que en dicho contexto de excepción las entidades podrán hacer ajustes a su CAP-P en el año fiscal;



Que, mediante la Ley N° 30957, se autoriza el nombramiento progresivo, en el año fiscal 2019, como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1153 tuvieron vínculo laboral, cumplieron con las condiciones y requisitos establecidos por el Ministerio de Salud para el mencionado nombramiento, no fueron incluidos en los procesos de nombramiento correspondientes a los años 2014 al 2018 y fueron identificados en el marco de la Disposición Complementaria Final Nonagésima Octava de la Ley 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018;

Que, el numeral 14.1 del artículo 14 del Decreto de Urgencia N° 016-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas en materia de los recursos humanos del sector público, autoriza al Ministerio de Salud, sus organismos públicos, los Gobiernos Regionales y las Comunidades Locales de Administración en Salud – CLAS, a la continuación del proceso de nombramiento de hasta el cuarenta por ciento (40%) durante el año 2020, de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, que resultaron aptos durante el proceso iniciado en el año 2019 en el marco de la Ley N° 30957 y cumplieron con las condiciones y requisitos establecidos por el Ministerio de Salud para el mencionado nombramiento;



Que, a través de la Resolución Ministerial N° 280-2020-MINSA, modificada por la Resolución Ministerial N° 1245-2021/MINSA, se aprueba la relación nominal del total de personal que resultó apto durante el proceso iniciado en el año 2019 en el marco de la Ley N° 30957, y cumplieron con las condiciones y requisitos establecidos por el Ministerio de Salud, conforme al numeral 14.2 del artículo 14 del Decreto de Urgencia N° 016-2020;



Que, el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31084, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, autoriza el nombramiento de hasta el veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales y las Comunidades Locales de Administración en Salud (CLAS), a los que se refiere la Ley 30957, Ley que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo 1153 tuvieron vínculo laboral y que fueron identificados en el marco de la Nonagésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018;



Que, asimismo, mediante el numeral 1 de la Nonagésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31084, se autoriza al Ministerio de Salud, sus organismos públicos, los gobiernos regionales y las Comunidades Locales de Administración en Salud (CLAS), a continuar con el proceso de nombramiento de hasta el 40% (cuarenta por ciento) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, a que se refiere el artículo 14 del Decreto de Urgencia 016-2020, durante el primer semestre del año 2021;



Que, posteriormente, la Única Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 069-2021, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos y nombramiento del personal asistencial ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 y otras disposiciones, autoriza al Ministerio de Salud, sus organismos públicos, los gobiernos regionales y las Comunidades Locales de Administración en Salud (CLAS), a continuar con el proceso de nombramiento de hasta el 40% de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud, a que se refiere el artículo 14 del Decreto de Urgencia N° 016-2020 y el numeral 1 de la Nonagésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31084, hasta el 31 de diciembre de 2021;





# Resolución Secretarial

Lima, 21 de DICIEMBRE del 2021



Que, a través de la Resolución Directoral N° 666-2021-OGGRH/MINSA, rectificadas mediante Resolución Directoral N° 781-2021-OGGRH/MINSA, se aprobó la relación nominal de hasta el veinte por ciento (20%) de personal de la salud declarado apto para el nombramiento, considerados en el Anexo 1-A de la Resolución Ministerial N° 280-2020/MINSA y su modificatoria, al cual le corresponde nombrarse en el año 2021, en el marco de lo dispuesto en el inciso n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31084, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;



A. VERAMENDI L.

Que, el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado mediante Decreto Supremo N° 011-2017-SA y Decreto Supremo N° 032-2017-SA, establece como Órganos Desconcentrados del Ministerio de Salud a los Institutos Especializados, encontrándose dentro de ellos, el Instituto Nacional de Rehabilitación;



V. ALARCON

Que, a través del Informe Técnico N° 181-2021-SERVIR-GDSRH de fecha 07 de octubre de 2021, la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR emite opinión favorable a la propuesta de aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Instituto Nacional de Rehabilitación;



Que, el artículo 1 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021-SERVIR-PE, formaliza la aprobación de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional", y en su artículo 4 deroga el Anexo 4 - Sobre el CAP Provisional de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, Normas para la gestión del proceso de administración de puestos, y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE, aprobada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE y modificatoria; no obstante, se cuenta con la opinión técnica favorable de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, emitida durante la vigencia de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, respecto de la presente propuesta de Cuadro para Asignación de Personal Provisional, opinión que se mantiene vigente, por lo que corresponde continuar con el trámite de aprobación del citado documento de gestión;



W. ASCARZA



M. JUSCAMANTA

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 6.3.1.8 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional", la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P), en el caso de los Ministerios, Organismos Públicos, sus programas y



proyectos adscritos, se realiza mediante Resolución Ministerial, condicionada al informe de opinión favorable emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR;

Que, en mérito a las consideraciones expuestas, resulta necesario aprobar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Instituto Nacional de Rehabilitación;



Que, el literal a) del sub numeral 2.3.1 del numeral 2.3 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA, que delega facultades a diversos funcionarios del Ministerio de Salud durante el Año Fiscal 2021, prevé la delegación al/a la Secretario/a General del Ministerio de Salud, para el Año Fiscal 2021, en materia de Acciones Administrativas del Pliego 011: Ministerio de Salud, la facultad de aprobar, modificar y dejar sin efecto, entre otros documentos de gestión, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional;



Con el visado de la Directora General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, del Director General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro (e) de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;



De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1161 y sus modificatorias, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y sus modificatorias; la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; y la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA y modificatorias;

#### SE RESUELVE:



#### Artículo 1.- Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Instituto Nacional de Rehabilitación

Aprobar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Instituto Nacional de Rehabilitación, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Secretarial.

#### Artículo 2.- Publicación

Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Secretarial y su anexo en el Portal del Estado Peruano ([www.peru.gob.pe](http://www.peru.gob.pe)), en el Portal Institucional del Ministerio de Salud ([www.gob.pe/minsa](http://www.gob.pe/minsa)) y del Instituto Nacional de Rehabilitación ([www.inr.gob.pe](http://www.inr.gob.pe)) en la misma fecha de publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
**MARIA ELENA JUSCAMAITA ARANGÜENA**  
Secretaria General





PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

Anexo N° 4 - B

FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2021							
ENTIDAD:		MINISTERIO DE SALUD					
ORGANO		INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón					
DESCONCENTRADO							
SECTOR:		SALUD					
I. DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION GENERAL							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0001	Director/a de Instituto Especializado	01101003	SP-DS	1	1		
0002	Director/a Adjunto	01101002	EC	1	1		1
0003	Asesor/a	01101003	SP-DS	1	1		(*)
0004	Trabajador/a Social	01101005	SP-ES	1	1		
0005	Especialista en Gestión en Salud I	01101005	SP-ES	1	1		
0006	Médico Especialista	01101005	SP-ES	1	1		
0007 / 0010	Especialista Administrativo I	01101005	SP-ES	4	3	1	
0011	Asistente Administrativo I	01101006	SP-AP	1	1		
0012	Técnico/a Administrativo III	01101006	SP-AP	1	1		
0013	Técnico/a Administrativo I	01101006	SP-AP	1	1		
0014 / 0018	Asistente Ejecutivo I	01101006	SP-AP	5	4	1	
0019	Auxiliar Administrativo	01101006	SP-AP	1	1		
TOTAL ORGANO				19	17	2	1
(*) Directivo superior de libre designación (nivel de confianza)							
II. DENOMINACION DEL ORGANO: ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0020	Jefe/a del Órgano de Control Institucional	01102007	SP-DS	1	1		
0021	Auditor Principal	01102004	SP-EJ	1	1		
0022	Auditor	01102005	SP-ES	1		1	
0023	Asistente Administrativo I	01102006	SP-AP	1	1		
TOTAL ORGANO				4	3	1	0
III. DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0024	Director/a Ejecutivo/a	01103002	EC	1	1		1
0025	Analista Financiero	01103005	SP-ES	1	1		
0026	Especialista en Inversión Pública I	01103005	SP-ES	1	1		
0027 / 0028	Especialista en Presupuesto I	01103005	SP-ES	2	2		
0029 / 0031	Especialista Administrativo I	01103005	SP-ES	3	3		
0032 / 0033	Asistente Administrativo II	01103005	SP-ES	2	2		
TOTAL ORGANO				10	10	0	1
IV. DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0034	Jefe/a de Oficina	01104003	SP-DS	1	1		
TOTAL ORGANO				1	1	0	0
V. DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0035	Jefe/a de Oficina	01105003	SP-DS	1	1		
0036	Técnico/a Administrativo III	01105006	SP-AP	1	1		
0037	Asistente Ejecutivo I	01105006	SP-AP	1	1		
TOTAL ORGANO				3	3	0	0
VI. DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD							
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0038	Jefe/a de Oficina	01106003	SP-DS	1	1		
0039	Médico	01106025	SP-ES	1	1		
TOTAL ORGANO				2	2	0	0

EQUIPO DE  
PRESUPUESTO



PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

Anexo N° 4 - B

FORMATO N° 1

## CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2021

<b>ENTIDAD:</b>	<b>MINISTERIO DE SALUD</b>
<b>ORGANO</b>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón</b>
<b>DESCONCENTRADO</b>	
<b>SECTOR:</b>	<b>SALUD</b>

<b>VII.</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA</b>						
	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0040	Jefe/a de Oficina	01107003	SP-DS	1	1		(*)
0041	Abogado/a Especialista	01107005	SP-ES	1	1		
0042	Abogado/a	01107005	SP-ES	1	1		
0043	Asistente Ejecutivo I	01107006	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL ORGANO</b>				<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*) Directivo superior de libre designación (nivel de confianza)

<b>VIII.</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION</b>						
	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0044	Director/a Ejecutivo/a	01108002	EC	1	1		1
0045	Especialista Administrativo I	01108005	SP-ES	1	0	1	
0046	Asistente Ejecutivo I	01108006	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL ORGANO</b>				<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

<b>VIII.</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION</b>						
<b>VIII.1</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE PERSONAL</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0047	Jefe/a de Oficina	01108013	SP-DS	1	1		(*)
0048	Trabajador/a Social	01108015	SP-ES	1	1		
0049 / 0050	Especialista Administrativo I	01108015	SP-ES	2	2		
0051	Educador/a para la Salud I	01108015	SP-ES	1	1		
0052	Asistente Administrativo II	01108015	SP-ES	1	1		
0053	Especialista en Administración de Recursos H	01108015	SP-ES	1	1		
0054 / 0055	Técnico/a Administrativo III	01108016	SP-AP	2	2		
0056	Técnico/a en Servicio Social	01108016	SP-AP	1	1		
0057	Auxiliar Administrativo	01108026	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>11</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*) Directivo superior de libre designación (nivel de confianza)

<b>VIII.</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION</b>						
<b>VIII.2</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE ECONOMIA</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0058	Jefe/a de Oficina	01108023	SP-DS	1	1		(*)
0059	Contador/a I	01108025	SP-ES	1	1		
0060	Tesorero/a I	01108025	SP-ES	1	0	1	
0061 / 0064	Especialista Administrativo I	01108025	SP-ES	4	4		
0065 / 0066	Asistente Administrativo I	01108026	SP-AP	2	2		
0067	Técnico/a Administrativo III	01108026	SP-AP	1	1		
0068 / 0070	Técnico/a Administrativo II	01108026	SP-AP	3	3		
0071 / 0072	Técnico/a Administrativo I	01108026	SP-AP	2	1	1	
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>15</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

(\*) Directivo superior de libre designación (nivel de confianza)

<b>VIII.</b>	<b>DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION</b>						
<b>VIII.3</b>	<b>DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE LOGISTICA</b>						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0073	Jefe/a de Oficina	01108033	SP-DS	1	1		(*)
0074	Coordinador/a I	01108034	SP-EJ	1	1		
0075 / 0078	Especialista Administrativo I	01108035	SP-ES	4	4		
0079 / 0080	Asistente Administrativo II	01108035	SP-ES	2	1	1	
0081	Asistente Administrativo I	01108036	SP-AP	1	1		
0082	Técnico/a Administrativo I	01108036	SP-AP	1	1		
0083 / 0086	Técnico/a Administrativo III	01108036	SP-AP	4	3	1	
0087	Auxiliar Administrativo	01108036	SP-AP	1	1		
<b>TOTAL UNIDAD ORGANICA</b>				<b>15</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

(\*) Directivo superior de libre designación (nivel de confianza)





PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

Anexo N° 4 - B

FORMATO N° 1

## CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2021

ENTIDAD:	MINISTERIO DE SALUD
ORGANO DESCONCENTRADO	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón
SECTOR:	SALUD

VIII.	DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION						
VIII.4	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE SERVICIOS GENERALES						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0088	Jefe/a de Oficina	01108043	SP-DS	1	1		
0089 / 0092	Técnico/a en Servicios Generales II	01108046	SP-AP	4	4		
0093 / 0098	Técnico/a en Servicios Generales I	01108046	SP-AP	6	5	1	
0099	Técnico/a Asistencial	01108046	SP-AP	1	1		
0100 / 0101	Chofer	01108046	SP-AP	2	2		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				14	13	1	0

IX.	DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA						
	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0102	Director/a Ejecutivo/a	01109002	EC	1	1		1
0103	Asistente Administrativo II	01109005	SP-ES	1	1		
0104 / 0105	Técnico/a Administrativo I	01109006	SP-AP	2	2		
TOTAL ORGANO				4	4	0	1

X.	DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA						
	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0106	Jefe/a de Oficina	01110003	SP-DS	1	1		
0107	Asistente Profesional I	01110005	SP-ES	1	1		
0108	Técnico/a en Soporte Informático	01110006	SP-AP	1	1		
0109	Técnico/a en Estadística	01110006	SP-AP	1	1		
0110 / 0111	Técnico/a Administrativo I	01110006	SP-AP	2	2		
0112	Asistente Ejecutivo I	01110006	SP-AP	1	1		
0113 / 0115	Auxiliar Administrativo	01110006	SP-AP	3	3		
TOTAL ORGANO				10	10	0	0

XI.	DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA DE COMUNICACIONES						
	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0116	Jefe/a de Oficina	01111003	SP-DS	1	1		
0117	Periodista	01111005	SP-ES	1	1		
0118	Especialista Administrativo I	01111005	SP-ES	1	1		
TOTAL ORGANO				3	3	0	0

XII.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES						
	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0119	Director/a Ejecutivo/a	01112002	EC	1	1		1
0120	Asistente Ejecutivo I	01112006	SP-AP	1	1		
TOTAL ORGANO				2	2	0	1

XII.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES						
XII.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN EL APRENDIZAJE						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0121	Jefe/a de Departamento	01112013	SP-DS	1		1	
0122 / 0126	Médico Especialista	01112015	SP-ES	5	5		
0127 / 0128	Trabajador/a Social	01112015	SP-ES	2	2		
0129 / 0134	Psicólogo	01112015	SP-ES	6	5	1	
0135 / 0140	Promotor/a Social	01112015	SP-ES	6	4	2	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				20	16	4	0

EQUIPO DE  
PRESUPUESTO



PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

Anexo N° 4 - B

FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2021							
<b>ENTIDAD:</b>		<b>MINISTERIO DE SALUD</b>					
<b>ORGANO DESCONCENTRADO:</b>		<b>INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón</b>					
<b>SECTOR:</b>		<b>SALUD</b>					
XII.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES						
XII.2	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN LA COMUNICACIÓN						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0141	Jefe/a de Departamento	01112023	SP-DS	1		1	
0142 / 0147	Médico Especialista	01112025	SP-ES	6	5	1	
0148	Médico	01112025	SP-ES	1	1		
0149 / 0150	Trabajador/a Social	01112025	SP-ES	2	2		
0151 / 0152	Psicólogo	01112025	SP-ES	2	2		
0153 / 0159	Promotor/a Social	01112025	SP-ES	7	5	2	
0160 / 0172	Tecnólogo Médico	01112025	SP-ES	13	11	2	
0173	Técnico/a Especializado	01112026	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				33	27	6	0
XII.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES						
XII.3	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL DE LAS DEFICIENCIAS INTELECTUALES Y DE ADAPTACION SOCIAL						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0174	Jefe/a de Departamento	01112033	SP-DS	1		1	
0175 / 0178	Médico Especialista	01112035	SP-ES	4	4		
0179 / 0184	Psicólogo	01112035	SP-ES	6	6		
0185 / 0193	Tecnólogo Médico	01112035	SP-ES	9	9		
0194 / 0195	Trabajador/a Social	01112035	SP-ES	2	2		
0196 / 0201	Promotor/a Social	01112035	SP-ES	6	4	2	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				28	25	3	0
XII.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES						
XII.4	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0202	Jefe/a de Departamento	01112043	SP-DS	1		1	
0203 / 0209	Médico Especialista	01112045	SP-ES	7	7		
0210	Psicólogo	01112045	SP-ES	1	1		
0211 / 0227	Tecnólogo Médico	01112045	SP-ES	17	16	1	
0228	Trabajador/a Social	01112045	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				27	25	2	0
XIII.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORAS						
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0229	Director/a Ejecutivo/a	01113002	EC	1	1		1
0230	Asistente Ejecutivo I	01113006	SP-AP	1	0	1	
TOTAL ORGANO				2	1	1	1
XIII.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORAS						
XIII.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN LAS LESIONES CENTRALES						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0231	Jefe/a de Departamento	01113013	SP-DS	1		1	
0232 / 0238	Médico Especialista	01113015	SP-ES	7	6	1	
0239	Médico	01113015	SP-ES	1	1		
0240 / 0241	Trabajador/a Social	01113015	SP-ES	2	2		
0242	Psicólogo	01113015	SP-ES	1	1		
0243 / 0260	Tecnólogo Médico	01113015	SP-ES	18	17	1	
TOTAL UNIDAD ORGANICA				30	27	3	0







PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

Anexo N° 4 - B

FORMATO N° 1

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2021							
ENTIDAD:		MINISTERIO DE SALUD					
ORGANO DESCONCENTRADO:		INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón					
SECTOR:		SALUD					
XIII.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORAS						
XIII.2	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN LAS LESIONES MEDULARES						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0261	Jefe/a de Departamento	01113023	SP-DS	1		1	
0262 / 0264	Médico Especialista	01113025	SP-ES	3	3		
0265 / 0267	Psicólogo	01113025	SP-ES	3	3		
0268 / 0269	Trabajador/a Social	01113025	SP-ES	2	2		
0270 / 0279	Tecnólogo Médico	01113025	SP-ES	10	10		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				19	18	1	0
XIII.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORAS						
XIII.3	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN LA UNIDAD MOTORA Y DOLOR						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0280	Jefe/a de Departamento	01113033	SP-DS	1		1	
0281 / 0286	Médico Especialista	01113035	SP-ES	6	5	1	
0287	Médico	01113035	SP-ES	1	1		
0288 / 0289	Psicólogo	01113035	SP-ES	2	2		
0290 / 0305	Tecnólogo Médico	01113035	SP-ES	16	15	1	
0306	Trabajador/a Social	01113035	SP-ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				27	24	3	0
XIII.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORAS						
XIII.4	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN AMPUTADOS, QUEMADOS Y TRASTORNOS POSTURALES						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0307	Jefe/a de Departamento	01113043	SP-DS	1		1	
0308 / 0314	Médico Especialista	01113045	SP-ES	7	6	1	
0315	Médico	01113045	SP-ES	1	0	1	
0316 / 0325	Tecnólogo Médico	01113045	SP-ES	10	10		
0326	Psicólogo	01113045	SP-ES	1	1		
0327 / 0328	Trabajador/a Social	01113045	SP-ES	2	2		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				22	19	3	0
XIV.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO						
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0329	Director/a Ejecutivo/a	01114002	EC	1	1		1
0330	Asistente Ejecutivo I	01114006	SP-AP	1	1		
TOTAL ORGANO				2	2	0	1
XIV.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO						
XIV.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0331	Jefe/a de Departamento	01114013	SP-DS	1		1	
0332 / 0335	Médico Especialista	01114015	SP-ES	4	2	2	
0336	Biólogo	01114015	SP-ES	1	1		
0337 / 0339	Tecnólogo Médico	01114015	SP-ES	3	2	1	
0340	Técnico/a Especializado	01114016	SP-AP	1	1		
0341	Técnico/a en Radiología	01114016	SP-AP	1	1		
0342 / 0343	Técnico/a en Laboratorio II	01114016	SP-AP	2	2		
0344	Técnico/a en Laboratorio I	01114016	SP-AP	1	1		
0345	Asistente Ejecutivo I	01114016	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				15	11	4	0





PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

Anexo N° 4 - B

FORMATO N° 1

## CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2021

ENTIDAD:	MINISTERIO DE SALUD
ORGANO DESCONCENTRADO:	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón
SECTOR:	SALUD

XIV.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO						
XIV.2	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN AYUDA AL TRATAMIENTO						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0346	Jefe/a de Departamento	01114023	SP-DS	1		1	
0347 / 0349	Químico Farmacéutico	01114025	SP-ES	3	2	1	
0350 / 0351	Nutricionista	01114025	SP-ES	2	2		
0352 / 0353	Odontólogo	01114025	SP-ES	2	2		
0354 / 0355	Trabajador/a Social	01114025	SP-ES	2	2		
0356	Técnico/a en Farmacia I	01114026	SP-AP	1	1		
0357 / 0359	Técnico/a Administrativo I	01114026	SP-AP	3	2	1	
0360	Asistente Ejecutivo I	01114026	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				15	12	3	0

XIV.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO						
XIV.3	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN BIOMECANICA						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0361	Jefe/a de Departamento	01114033	SP-DS	1		1	
0362	Asistente Profesional II	01114035	SP-ES	1	1		
0363 / 0379	Técnico/a en Biomecánica	01114036	SP-AP	17	14	3	
0380	Asistente Ejecutivo I	01114036	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				20	16	4	0

XV.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y PROMOCION DE LA SALUD						
	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0381	Director/a Ejecutivo/a	01115002	EC	1	1		1
0382	Médico Especialista	01115005	SP-ES	1	1		
0383	Asistente Ejecutivo I	01115006	SP-AP	1	1		
TOTAL ORGANO				3	3	0	1

XV.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y PROMOCION DE LA SALUD						
XV.1	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y PROMOCION DE LA SALUD EN FUNCIONES MENTALES						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0384	Jefe/a de Departamento	01115013	SP-DS	1		1	
0385 / 0387	Médico Especialista	01115015	SP-ES	3	2	1	
0388	Técnico/a Administrativo I	01115016	SP-AP	1	1		
0389	Asistente Ejecutivo I	01115016	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				6	4	2	0

XV.	DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y PROMOCION DE LA SALUD						
XV.2	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y PROMOCION DE LA SALUD EN FUNCIONES MOTORAS						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0390	Jefe/a de Departamento	01115023	SP-DS	1		1	
0391	Médico	01115025	SP-ES	1	1		
0392	Técnico/a Administrativo I	01115026	SP-AP	1	1		
0393	Asistente Ejecutivo I	01115026	SP-AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGANICA				4	3	1	0

XVI.	DENOMINACION DEL ORGANO: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA						
	DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:						
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
0394	Jefe/a de Departamento	01116003	SP-DS	1		1	
0395 / 0409	Enfermera/o	01116005	SP-ES	15	15		
0410 / 0476	Técnico/a en Enfermería I	01116006	SP-AP	67	64	3	
0477 / 0478	Técnico/a en Rehabilitación	01116006	SP-AP	2	2		
TOTAL ORGANO				85	81	4	0

<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>478</b>	<b>425</b>	<b>53</b>	<b>8</b>
----------------------	--	--	--	------------	------------	-----------	----------





PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

Anexo N° 4 - C

FORMATO N° 2

## RESUMEN CUANTITATIVO

<b>ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD</b>
<b>ORGANO DESCONCENTRADO : INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón</b>
<b>SECTOR: SALUD</b>

ORGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS (1)	CLASIFICACIÓN (2)							TOTAL (3)
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	
DIRECCION GENERAL		1	2		7	9		19
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			1	1	1	1		4
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO		1	-		9	0		10
OFICINA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL			1					1
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA			1			2		3
OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD			1		1			2
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA			1		2	1		4
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION		1			1	1		3
OFICINA DE PERSONAL			1		6	4		11
OFICINA DE ECONOMIA			1		6	8		15
OFICINA DE LOGISTICA			1	1	6	7		15
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES			1			13		14
OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA		1			1	2		4
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA			1		1	8		10
OFICINA DE COMUNICACIONES			1		2			3
DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES		1				1		2
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN EL APRENDIZAJE			1		19			20
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN LA COMUNICACIÓN			1		31	1		33
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN LAS DEFICIENCIAS INTELECTUALES Y DE ADAPTACION SOCIAL			1		27			28
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR			1		26			27
DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORAS		1				1		2
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN LAS LESIONES CENTRALES			1		29			30
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN LAS LESIONES MEDULARES			1		18			19
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN LA UNIDAD MOTORA Y DOLOR			1		26			27
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y REHABILITACION INTEGRAL EN AMPUTADOS, QUEMADOS Y TRASTORNOS POSTURALES			1		21			22
DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO		1				1		2
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO			1		8	6		15
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN AYUDA AL TRATAMIENTO			1		9	5		15
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION EN BIOMECANICA			1		1	18		20
DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y PROMOCION DE LA SALUD		1			1	1		3
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y PROMOCION DE LA SALUD EN FUNCIONES MENTALES			1		3	2		6
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y PROMOCION DE LA SALUD EN FUNCIONES MOTORAS			1		1	2		4
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA			1		15	69		85
<b>TOTAL (4) :</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>27</b>	<b>2</b>	<b>278</b>	<b>163</b>	<b>0</b>	<b>478</b>

(5) TOTAL OCUPADOS	425
(6) TOTAL PREVISTOS	53
(7) TOTAL GENERAL	478

EQUIPO DE  
PRESUPUESTO



PERÚ Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
AMISTAD PERU-JAPON

**ANEXO N° 4 - D**

**CONTRATOS SUJETOS A MODALIDAD**

<b>ENTIDAD:</b>	MINISTERIO DE SALUD					
<b>ORGANO DESCONCENTRADO</b>	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores"					
<b>SECTOR:</b>	SALUD					
<b>CLASIFICACIÓN</b>						
(1)						
FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE
0	0	0	0	9	6	0
<b>TOTAL GENERAL (2)</b>					15	

